1 Apéndice 1: Preguntas para explorar el "por qué" de su organización

- ¿Cuál es el propósito de su organización?
- ¿Cuál la misión y visión de su organización?
- ¿Incluye referencia a las niñas y los niños, sus derechos y/o sus derechos de participación?
- ¿Todas las personas de su organización son conscientes de la misión, es decir, todos tienen la misma mentalidad?
- ¿Tienen una imagen compartida de la visión de la organización? Si no es así, ¿se puede llegar a un acuerdo?
- Cuando hablas de participación en su organización, ¿qué quiere decir?
- ¿Cuáles son los principales problemas culturales con respecto a la participación de las niñas y los niños?
- ¿Cuáles son los valores importantes con respecto a las niñas y los niños en riesgo?
- ¿Qué beneficios crees que podría aportar un trabajo colaborativo entre niñas, niños y profesionales en tu organización?
- ¿Por qué es útil la voz de los niños y de las niñas?
- ¿Por qué ha elegido o podría elegir una organización y/o política participativa?
- ¿Elige ser una organización participativa porque debes hacerlo, o es porque es la ley?
- ¿Cuál es su propia motivación para respaldar una organización y/o política participativa?
 - o ¿Estás listo para escuchar a los niños y a las niñas (Shier, 2001)?
 - ¿Está listo para apoyar a los niños y a las niñas a expresar sus puntos de vista (Shier, 2001)?
 - o ¿Está listo para tener en cuenta las opiniones de los niños y las niñas (Shier, 2001)?
 - ¿Estás listo para dejar que los niños y las niñas se unan en sus procesos de toma de decisiones (Shier, 2001)?
 - ¿Estás listo para compartir algo de tu poder adulto con niños y niñas (Shier, 2001)?

2 Apéndice 2: Preguntas para explorar el «cómo» de su organización

- ¿Cómo está funcionando su organización?
- ¿Qué modelo teórico o marco utiliza su organización para lograr su propósito (la misión)?
- ¿La forma en que promueve la participación de las niñas, y los niños contribuye a sus objetivos estratégicos y cumplecon su declaración de misión?
- ¿Qué principios tiene su organización con respecto a la participación de las niñas y los niños en los Servicios de Protección y Bienestar Infantil (SBI)?
- ¿Su política/gestión apoya la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño/a (CDN, 1989)?
- ¿La política de participación propone que las niñas y los niños deben ser escuchados (Shier, 2001)?
- ¿La política de participación propone que las niñas y los niños deben ser apoyados para expresar sus opiniones (Shier, 2001)?
- ¿Es un requisito de la política que las opiniones de las niñas y los niños deben tener debidamente en cuenta en la toma de decisiones (Shier, 2001)?
- ¿Es un requisito de la política que las niñas y los niños deben participar en la toma de decisiones (Shier, 2001)?
- ¿Es un requisito de la política que las niñas y los niños y las personas adultas compartan el poder y la responsabilidad de las decisiones (Shier, 2001)?
- ¿Existe un procedimiento que permita a las niñas y los niños participar en los procesos de toma de decisiones (Shier, 2001)?
- ¿Existe un procedimiento que permita a las niñas y los niños y personas adultas compartir el poder y la responsabilidad de las decisiones (Shier, 2001)?
 - o ¿En qué aspectos puede codecidir la niña o el niño?, ¿es trasparente el proceso?

3 Apéndice 3: Preguntas para explorar el «qué» de su organización

- ¿Tienes curiosidad por saber qué está sucediendo en la práctica?
- ¿Qué hace su organización para promover la participación de las niñas y los niños en el campo del bienestar infantil?
- ¿Eres consciente de que puedes encontrar respuestas en la práctica?
- ¿Consulta a sus trabajadores/as sociales/profesionales?
- ¿Cómo evalúa la confianza entre el gobierno, la organización y profesionales / trabajadores/as sociales?
- ¿Cuáles son los factores que complican?, ¿cómo lidias con ellos?
- ¿Cuál es la tarea/papel de las y los profesionales con respecto a la participación de las niñas y los niños?
- ¿Su fuerza laboral profesional trabaja de una manera que les permita escuchar a las niñas y los niños (Shier, 2001)?
- ¿Tiene su fuerza de trabajo profesional una gama de ideas y actividades para ayudar a las niñas y los niños a expresar sus puntos de vista (Shier, 2001)?
 - o ¿"Confía" en la competencia de sus profesionales/trabajadores/as sociales?
 - ¿Qué competencias espera que demuestren sus empleados/as?
 - ¿Qué métodos y herramientas utilizan las y los profesionales cuando se comunican con niñas y niños?
 - ¿Están las y los profesionales debidamente capacitados para comunicarse con las niñas y los niños?
 - ¿Cuánto tiempo pasan juntos las y los profesionales con las niñas y los niños y los padres/madres?
 - o ¿Cuánto tiempo pasan las y los profesionales con niñas/niños de manera individual?
- ¿Participan las niñas y los niños más en la toma de decisiones sobre sus futuras trayectorias?
 - ¿Permite el proceso de toma de decisiones que su fuerza de trabajo tenga en cuenta las opiniones de las niñas y los niños () (Shier, 2001)?
- ¿Las y los profesionales involucrados con niños/as se involucran como socios/as colaboradores o no?
- ¿"Practicas lo que predicas" (= cultura de organización)?

4 Apéndice 4: Se necesitan competencias importantes entre el personal para enmarcar la participación de las niñas y de los niños como un proceso colaborativo

Competencias con arreglo a los artículos 2, 3, 5, 6, 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño (derechos de participación)

- Ser capaz de informar a las niñas, y los niños, de una manera abierta y apropiada para su edad.
- Poder permitir que las niñas, y los niños expresen sus puntos de vista de una manera no convincente y con respeto por su privacidad.
- Ser capaz de actuar respetuosamente con a las niñas, y los niños, también con aquellos de grupos minoritarios.
- Ser capaz de actuar de forma participativa en situaciones de preocupación.
- Ser capaz de interactuar con bebés, niñas y niños mediante el uso de herramientas adaptadas.
- Ser capaz de interactuar con las niñas, y los niños de una manera no discriminatoria.
- Ser capaz de interactuar en colaboración con las niñas, y los niños.
- Poder hacer planes de protección de forma participativa con las niñas, y los niños en riesgo.
- Ser capaz de pasar por un proceso participativo con las niñas, y los niños.

Competencias de conformidad con los artículos 2, 3, 5, 6, 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño (interés superior del niño/a)

- Ser capaz de incluir y evaluar las opiniones de las niñas, y los niños en relación con su interés superior.
- Ser capaz de establecer conexiones e interactuar con las niñas, y los niños de diversos orígenes.
- Ser capaz de actuar por el mejor interés de las niñas y los niños en relación con las necesidades de la familia.
- Ser capaz de proteger y cuidar las niñas, y los niños con respecto a su bienestar.
- Ser capaz de actuar en posibles situaciones de vulnerabilidad.
- Ser capaz de cuidar la salud de las niñas y los niños.
- Ser capaz de proporcionar una educación de calidad a las niñas y a los niños.